

Latacunga, a 3 de junio del 2019

Señor
JORGE VINICIO GOBEO FONSECA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que HIPERCUBO CONSTRUCTORES S.A., mediante Acto Constitutivo tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía para un período estatutario de cinco años, según lo dispuesto en la CLAUSULA SEXTA del Estatuto.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el ARTICULO VIGÉSIMO SEXTO del Estatuto.

La Compañía HIPERCUBO CONSTRUCTORES S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor doctor Byron Burbano Moreno, Notario Quinto del Cantón Latacunga, el 3 de junio del 2019.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,
Por: HIPERCUBO CONSTRUCTORES S.A.


Martha Alexandra Ulloa Espín
PRESIDENTE DE HIPERCUBO CONSTRUCTORES S.A.

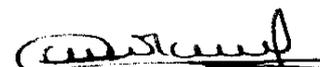
Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía HIPERCUBO CONSTRUCTORES S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Latacunga, a 3 de junio del 2019


Jorge Vinicio Gobeo Fonseca
GERENTE GENERAL DE HIPERCUBO CONSTRUCTORES S.A.
C. C. 0503044323

CERTIFICADO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Municipal a fojas 1054 - 521 - bajo la partida No. 521 -
Latacunga, a 19 de julio del 2019
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL


Dra. Msc. Patricia Veintimilla Cayula
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



N° TRAMITE: 51312-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP. 7A52R21

